

Estimadas familias:

El IES Alfonso VIII cuenta con la acreditación Erasmus en el ámbito de la Educación Escolar (ESO y Bachillerato) desde 2020.

Estar acreditado permite, por un lado, ofrecer BECAS para que el alumnado de ESO y Bachillerato disfrute de movilizaciones a uno de nuestros centros socios de la Unión Europea, en modalidad de intercambios de una semana, en estancias de corta duración (25-29 días) o en estancias de larga duración (30-60 días).

Y, por otro lado, permite que estudiantes de Secundaria de estos centros socios realicen estancias de corta (25-29 días) y larga duración (30-80 días) en nuestro centro.

Con este comunicado iniciamos una campaña extraordinaria de búsqueda de familias que quieran acoger a estos estudiantes Erasmus en este curso 2025-26.

Los solicitantes estudian español, lo que les permitirá integrarse sin muchas dificultades, acreditan, además, un nivel alto de inglés o francés, lo que será muy beneficioso para todos los miembros de la familia, principalmente si están en edad escolar.

Con el comienzo de curso hemos recibido solicitud para acoger a dos alumnas de 1º Bachillerato del centro socio **Liceo Classico Statale “Jacoponi da Todi” (ITALIA)** para periodos de larga duración. Estamos a la espera, además, de recibir la petición formal de otras de otros centros socios como el **Collège Lycée Notre-Dame de Guingamp (FRANCIA)**.

La acogida no conlleva necesariamente un intercambio de estudiantes, por ello, la familia recibirá una **ayuda económica importante**. Acoger significa participar en una experiencia intercultural en la que se ha de integrar al estudiante en nuestra cultura; y va más allá de ofrecer alojamiento y manutención. Es fundamental hacer sentir al estudiante como un miembro más de la familia. En definitiva, la decisión de acoger debe responder a una actitud de curiosidad y de mentalidad abierta.

Las familias que acojan serán reconocidas en el baremo de los procesos futuros de selección de alumnado del IES Alfonso VIII para conseguir una BECA de movilidad Erasmus.

Si está interesado, envíe un email a la coordinación erasmusplus.iesalfonsoviii@gmail.com y nos pondremos en contacto con ustedes para hacerles llegar la documentación. Pueden también descargar la solicitud en la siguiente dirección <https://drive.google.com/drive/folders/1L4pop5RDAppbe72LeAg1NwfBl7dQ528O?usp=sharing> o en la web del centro.

Para esta fase extraordinaria les pedimos que tomen esta decisión antes del 30 de septiembre de 2025.

Cuenca, 15 de septiembre de 2025

Director

Ángel Luis Navarro Llorente